

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3022039 / 2591464
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y VASIJAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CHICHIMENE 2022				
Descripción General de Actividades				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO				
Tiempo de Ejecución				
CIENTO VEINTE (120) días calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
13/02/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
ALBERTO MÁRQUEZ PIEDRAHITA administracion3022039@montajestecnicos.com	GUSTAVO ADOLFO RHENALS PORRAS		MIGUEL FERNANDO HERRERA CAMARGO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CAMION DE VACIO Por llamado	Unidad	1	0	1	<p>Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Documentación legal vigente • Certificado de Prueba Hidrostática (Vigencia 5 Año) • Verificar que las válvulas de alivio se encuentren con calibración vigente y estén configuradas con rangos de operación por debajo de las presiones máximas de trabajo de la vasija del vehículo. • Verificar que los manómetros instalados en el equipo se encuentran con calibración vigente y no tienen fuga en sus conexiones • Tener en un lugar visible en el vehículo los parámetros operacionales para la utilización de la bomba y vasija 				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>(presiones máximas de succión y descarga, densidad máxima del fluido a bombear, máxima presión de trabajo admisible de la vasija, temperatura máxima de trabajo y tabla de capacidades del tanque) para que los requerimientos de los equipos estén disponibles para el operador, con el objeto de evitar sobrepasar las capacidades de trabajo que puedan afectar la seguridad del bombeo.</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</p> <ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de garantía• Oportunidad en la entrega• Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones• Implementación de acciones verdes• Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 <p>Cumplimiento de requisitos legales:</p> <ul style="list-style-type: none">• licencias, pólizas, etc.• Plan de contingencia aprobado por la autoridad ambiental• Resolución de habilitación de carga• Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo• Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias• Servicio post venta• Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312• Cumplimiento de garantía <p>ESPECIFICACIONES</p> <p>TECNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Vehículo a todo costo x llamado (conductor y combustible			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

incluido) • El vehículo debe cumplir con lo establecido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 • SOAT vigente • Tecno mecánica vigente • Debe contar con póliza todo riesgo vigente • Debe contar con póliza todo riesgo para hidrocarburos vigente • Certificación de tabla de aforo vigente certificada por un ente acreditado por la ONAC • Certificación de Prueba Hidrostática vigente, por un ente acreditado por la ONAC • Certificación de calibración válvulas de alivio vigente, por un ente acreditado por la ONAC • Certificación de calibración de manómetros vigente, por un ente acreditado por la ONAC • Debe contar con procedimiento para el bombeo de fluidos que incluya la obligación de verificar que la válvula de seguridad (alivio) se encuentre calibrada con el valor de operación establecido por el fabricante de la vasija para la utilización segura del equipo • Debe Tener un formato de inspección preoperacional que establezca la verificación de la calibración vigente de los manómetros y válvulas de alivio, y la ausencia de fugas en las conexiones de los manómetros. • Debe Tener en un lugar visible en

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>el vehículo los parámetros operacionales para la utilización de la bomba y vasija (presiones máximas de succión y descarga, densidad máxima del fluido a bombear, máxima presión de trabajo admisible de la vasija, temperatura máxima de trabajo y tabla de capacidades del tanque) para que los requerimientos de los equipos estén disponibles para el operador, con el objeto de evitar sobrepasar las capacidades de trabajo que puedan afectar la seguridad del bombeo. • Debe Verificar la densidad del fluido a bombear y compararla con la densidad máxima que admite el sistema de succión y descarga del camión de vacío para evitar sobre presurizaciones que puedan ocasionar una falla en el equipo. • El vehículo debe contar con programa de mantenimiento Vehículo se contratará por llamado según la necesidad de obra.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	• Sede MTZ Vereda Montebello, Acacias. • Radicación de facturas de lunes a viernes de 8 am a 10 am
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Aprobación Pre-factura • Factura de venta (electrónica) • Orden de compra y/o contrato • Alimentación, copia de las planillas originales de control de alimentación
Contacto para Facturación	Christian Rodriguez -Cel. 3228915413 -profesionalfacturacion@montajestecnicos.com

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	08/02/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	Bodega MTZ Vereda Montebello, Acacias. E-mail: compras@montajestecnicos.com –
Contacto para Entrega de Propuestas	Michael Edward Lopez Lancheros. Tel: 3176582598. E-mail: compras@montajestecnicos.com – proveedores.docac@montajestecnicos.com

OBSERVACIONES

Los bienes y servicios se contratan paulatinamente a medida que se abren frentes de trabajo.